

EDICTO

YOLANDA JIMENEZ RODRIGUEZ, solicita calificación ambiental para ELABORACION DE COMIDAS PREPARADAS PARA CATERING en CALLE MERCADO COMUN 61 de EL EJIDO. En cumplimiento del Artículo 13 del RD 297/95, de 19 de Diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Calificación Ambiental y Artículo 83.1 y 83.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se abre un periodo de "Información Pública por término de Veinte días hábiles", contados a partir del día siguiente al que aparezca publicado este anuncio en el tablón, para que todo el que se considere afectado de alguna manera por la actividad que se pretende establecer, pueda hacer las observaciones que estime pertinentes.

Puede consultar el citado expediente, en el siguiente enlace:

<https://murgibox.elejido.es/index.php/s/sK23jAagc7Q5M88>

Publíquese en el Portal de Transparencia

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO * C/CERVANTES, 132 * 04700 EL EJIDO (ALMERÍA) * TLF 950541000 * FAX 950485912 * NRAL 01049026 * NIF P0410400F

FIRMADO POR	ALBERTO GONZALEZ LOPEZ		30/06/2026 13:43:06	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	PFIRMQWC7SDTM5PFJP3KSXZMWSRJZK		https://sede.elejido.es/etramita	
				